

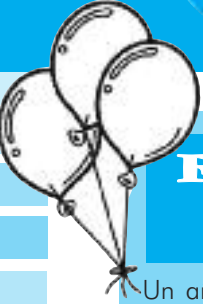


NUEVO

Nº28/ DICIEMBRE 2014

Parte Médico

BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA



FIESTA INFANTIL 30 DE DICIEMBRE, 11 A 13H

Un año más, el Colegio de Médicos organiza una fiesta infantil con motivo de las fiestas Navideñas, con el objetivo de que los más pequeños pasen un buen rato y disfruten en la sede colegial. Son bienvenidos todos los familiares de colegiados que tengan ganas de pasárselo bien. Habrá regalos para todo el que traiga un Christmas que relacione de alguna manera la Profesión Médica con la Navidad. Habrá dos categorías, una para niños de 4 a 8 años y otra para los de 9 a 12. Y para los que le guste escribir... ¡concurso de cuentos! con idénticas categorías. ¡Seguro que tus hijos no querrán perderse una fiesta tan especial! Habrá sorpresas y la diversión está asegurada!! Necesaria inscripción previa antes del 26/12/2014.




DÍA DEL JUBILADO 23 DE DICIEMBRE, DE 11 A 13H

Siguiendo con la costumbre, el Salón Social del Colegio de Médicos acogerá un año más la celebración del Día del Jubilado. Tendrá lugar el martes 23 de diciembre a partir de las 11h. José Antonio Suárez de Puga Sánchez, cronista oficial de Guadalajara, poeta y conferenciante pronunciará una charla de contenido histórico acerca de Guadalajara. Posteriormente, habrá tiempo para charlar y tomarse algo en compañía antiguos colegas de profesión. Anímese y venga a disfrutar de una celebración concebida con cariño por el vocal de jubilados del Colegio de Médicos de Guadalajara, Rafael Mangado. ¡No se arrepentirá de pasar un buen rato con sus compañeros!



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - 16 DICIEMBRE 2014 - 17H 1ª CONVOCATORIA

El próximo martes 16 de diciembre tendrá lugar la Asamblea General del Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara, siendo la primera convocatoria a las 17h y la segunda a las 17:30h. Se tratarán los siguientes asuntos: Memoria del sr. Presidente, Memoria de la Secretaría General, Memoria de los vocales de la junta, Presupuestos 2015, Ruegos y preguntas. La Asamblea General de miembros colegiados constituye el órgano supremo de la representación colegial a nivel provincial y a la misma deberá dar cuenta la Junta Directiva de su actuación. La Asamblea está constituida por la totalidad de la colegiación. Los acuerdos tomados por la Asamblea serán vinculantes para todos los colegiados.



La Junta Directiva del
Colegio de Médicos de Guadalajara
les desea una Feliz Navidad
y un próspero Año 2015

La defensa de la calidad del Acto Médico, compromiso en la IV CPM

Una nutrida representación del Colegio de Médicos de Guadalajara participó en la IV Convención de la Profesión Médica, de la que se extrajeron importantes conclusiones.

El Hotel Melía Castilla acogió durante los días 14, 15 y 16 de noviembre la IV Convención de la Profesión Médica. Se trata de un encuentro, organizado por la OMC, en el que desde hace ocho años se toma el pulso de la profesión. En la Convención participan representantes de las distintas vocalías de los Colegios de Médicos de toda España, así como los profesionales encargados de la Comunicación o la Asesoría Jurídica de los Colegios. En el caso de Guadalajara (según se refleja en la fotografía) acudieron Natacha Hernández, como representante de Médicos en Formación, Nuria Esther Sanz Bonacho, como representante de los Médicos de Administraciones Públicas, Alicia Fernández de Peñaranda Cervantes como secretaria, el presidente del Colegio, Ramón Ochoa Mejías, Mario Sánchez Díaz, encargado de la Asesoría Jurídica del Colegio, Jesús Cuesta Monje, vocal de Medicina Privada, José Ramón Jiménez, presidente de la Comisión Deontológica, Cristina Toledano, responsable de Comunicación, Alicia Martín Flores, vocal de Médicos de Atención Primaria Rural y Rafael Mangado, vocal de Médicos Jubilados.

Durante la mañana del viernes tuvieron lugar varias ponencias satélite y posteriormente las reuniones de las distintas vocalías. A grandes rasgos, se pusieron sobre la mesa los principales problemas de la Profesión. En el caso de la vocalía de Médicos Jubilados, la reunión estuvo marcada por la petición de que los médicos jubilados reciban mejor trato en los servicios médicos, creando un plan de acción de apoyo a la asistencia sanitaria a los médicos colegiados, con la finalidad de crear una red de apoyo. También se trataron aspectos económicos y se recordaron las ayudas que presta la Fundación Patronato de Huerfanos y Protección



Foto de familia de los asistentes a la IV Convención de la Profesión Médica

Social Príncipe de Asturias.

En la reunión conjunta de Médicos de Administraciones Públicas, Atención Primaria Rural y Urbana se presentó el informe sobre el "Estado de la Carrera Profesional del Médico en España", creado por un grupo de trabajo de dicha vocalía ante la disparidad de características de la Carrera Profesional en la diferentes CCAA, y sobre todo, para tratar de que se vuelva a poner en marcha la Carrera Profesional. Por su parte, el vocal nacional de AP Rural presentó el "Proyecto Atención Primaria y Universidad", con el objetivo de revalorizar la especialización vía MIR de los Médicos de Familia, una iniciativa que se pondrá en marcha el próximo año.

Los médicos en Formación centraron su reunión en los proyectos relacionados con los Médicos Solidarios, resaltando la importancia de que se fomenten los programas de cooperación y de médicos

cooperantes.

Conclusiones generales

La profesión Médica reiteró su compromiso con el SNS y la defensa sin reservas de la calidad del Acto Médico, comprometiéndose con la obligación de eficiencia que exigen los tiempos de crisis. Se puso en duda la contratación de servicios externos por parte del SNS con la iniciativa privada, ya que no existen estudios suficientes de evaluación validados ni análisis comparativos que demuestren que "lo privado" es mejor. También se apostó por una política farmacéutica que considere los resultados y la implicación por parte de los prescriptores. Otro punto candente fue lo referente a la Validación Periódica de la Colegiación, en el que la secretaria del Colegio, Alicia Fernández de Peñaranda Cervantes, jugará un importante papel en la provincia de Guadalajara. Puede leer las conclusiones completas de la Convención en la web del Colegio.

La troncalidad, tema de debate para los médicos en Formación

En la IV Convención de la Profesión Médica se acordó la creación de grupos de trabajo en relación a la Troncalidad, la creación de especialistas y la capacitación de los profesionales.

Muchos fueron los temas tratados en la reunión de Médicos en Formación. Entre ellos, se planteó que los colegios deben intervenir en la preparación y capacitación de los MIR. En este sentido, se planteó la posibilidad de realizar actividades formativas para MIR, con el objetivo de informar sobre la situación laboral en España y de las herramientas que existen para buscar trabajo, como la Oficina de Promoción de Empleo Médico, de la OMC. Dicha oficina publica ofertas de empleo de empresas serias tanto en España como en el extranjero.

En cuanto a la troncalidad, se acordó formar grupos de trabajo para discutir sobre el tema. También se habló de la acreditación de los tutores. Comunidades como Canarias han conseguido que los tutores puedan tener tiempo dentro de su jornada laboral que sea suficiente para seguir formándose



Mónica Terán, representante de médicos en Formación

como docentes. En el caso de Extremadura, el Consejo de Colegios Profesionales de Médicos de Extremadura pedirá a la Consejería de Salud el reconocimiento profesional de los tutores MIR y creará un Estatuto del Tutor, como ya existe, por ejemplo, en Cataluña.

Otro de los temas candentes fue la propuesta de aplicación de las auditorías de las unidades docentes, algo que ya se ha puesto en marcha en Navarra y ha conllevado el cierre de algunas que no cumplían con los requisitos mínimos: velar por los intereses de los MIR y cumplir los programas establecidos.

Editado un Manual de Estilo para Médicos en redes sociales

La publicación se centra en las implicaciones deontológicas del uso de las redes sociales con la bata blanca como carta de presentación online.

La Medicina evoluciona y con ella evolucionan los médicos y las formas de comunicarse con el paciente. Muchos profesionales han entrado en el mundo de las redes sociales presentándose como médicos, algo que tiene las mismas implicaciones deontológicas que las que se asumen como normales en la práctica clínica. Este Manual de Estilo nace con la intención de dar unas pautas para desenvolverse en este nuevo escenario, muchas veces alejado del lugar de trabajo en tiempo y espacio. Recuerda la importancia de respetar las normas básicas de comportamiento profesional, la confidencialidad y el Código de Deontología Médica como guía a la hora de prescribir, aconsejar y pedir consejo a través de redes sociales. Si un médico decide presentarse como tal en internet, debe mantener el mismo rigor científico y la misma actitud ética que en la consulta, teniendo en cuenta que el Acto Médico va más allá que el mero acto asistencial y recordando que estar fuera de la consulta no exime de responsabilidades.

La Guía fue presentada dentro de la IV Convención de la Profesión Médica y va dirigida a todos aquellos médicos y estudiantes de Medicina que quieran complementar su actividad clínica con presencia en redes sociales, sin quitarse la bata blanca. Con el Código Deontológico por bandera, no tiene porqué surgir conflicto: que las redes sociales sean un lugar seguro para los médicos tiene que ver con cómo se usen.



Manual de Estilo para médicos y estudiantes de Medicina sobre el Buen uso de Redes Sociales

Ramón Ochoa reflexiona sobre "El Médico como paciente"

Intervino como ponente en una de las mesas redondas inscritas en la IV Convención de la Profesión Médica



Ramón Ochoa: "cuando un médico está enfermo, quiere que le atiendan los mejores".

El Dr. Ramón Ochoa intervino como ponente en la mesa "El médico como paciente", que tuvo lugar el sábado 15 de noviembre, dentro del programa oficial de la IV Convención de la Profesión Médica. En su intervención, el dr. Ochoa explicó que un médico siempre debe intentar actuar con empatía, poniéndose en la piel del paciente. Cuando un médico cae enfermo, lo habitual es que busque a alguien en quien confíe desde el punto de vista profesional. "En mi caso, busqué a alguien que supiera más que yo. Al mejor en el terreno científico y además al más afable y comunicativo". Según Ochoa, cuando un médico trata a un compañero, su deber es demostrar su Autoridad con argumentos científicos

y es derecho del paciente buscar a un compañero que esté a la vanguardia de la Medicina, siempre actualizado. También resaltó la conveniencia de que el médico indique al paciente con claridad qué debe hacer y de que el paciente acepte las indicaciones del médico, por radicales que parezcan: biopsias, operaciones radicales... Que el paciente acate las normas del médico es la manera de que el tratamiento funcione. Por otro lado, Ochoa indicó que cuando el paciente es un compañero, el médico debe ser precisamente eso: "aliado y compañero... una suerte de acompañante técnico que explique con claridad la biología de la enfermedad diciendo siempre la verdad". Ochoa recordó que un buen

diagnóstico y tratamiento pasa siempre por una buena historia clínica y exploración. Además, es necesario que algún facultativo tome la dirección de la orquesta formada por los diferentes especialistas. En cuanto al tiempo que el médico debe dedicar al compañero, la respuesta es clara: el que se necesite para aportar seguridad al paciente, explicándolo todo con tranquilidad y aportando argumentos científicos siempre. Por último, el Código Deontológico de la Profesión Médica establece en su artículo XXI, que "siguiendo la noble tradición hipocrática, es manifestación de buen compañerismo la cortesía profesional de eximir del pago de honorarios al colega y familiares de primer grado que de él dependan".

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como todos los años, el Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara ya ha reservado un número de la suerte para el sorteo extraordinario de la Lotería de Navidad 2014, que se celebrará el próximo 22 de diciembre. En esta ocasión, el número elegido es el 70.699. Los décimos de este boleto pueden adquirirse hasta el 17 de diciembre en la Administración de Lotería nº 6, situada en la calle Padre Tabernero, 20, bajo. Teléfono: 949 22 56 00, ¡¡a por el gordo!!



Muy buen ambiente en la excursión al Hayedo de la Tejera Negra



La primera excursión senderista del Colegio de Médicos tuvo un éxito rotundo. Más de ochenta personas, entre colegiados y familiares, viajaron al Hayedo de la Tejera Negra para disfrutar del esplendor del otoño.



Senderismo 2014/2015

¡Conoce los parajes más increíbles de Guadalajara con el Colegio de Médicos!

22/03/2015: De Roblelacasa a **Matallana** por las pozas del Aljibe. Distancia 10 km. Dificultad: fácil

12/04/2015: Subida al **Ocejón** desde Mayaelrayo. Distancia 15km. Dificultad moderada

17/05/2015: Monasterio de **Bonaval** y orillas del Jarama. Distancia: 9km. Dificultad: fácil



Los participantes deben llevar ropa y calzado deportivo, comida, agua, protección solar y ¡ganas de caminar y pasarlo bien!

Si el grupo es inferior a 25 personas, los desplazamientos se realizarán en vehículos particulares.

Entre 25 y 35 personas: Autobús 12€

Más de 35 personas: Autobús 10€

Interesados pueden ponerse en contacto con Cristina Toledano: 646475509 - prensa@comguada.com

Prestaciones asistenciales: Médicos jubilados

FUENTE: WWW.FPHOMC.ES

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (Fundación para la Protección Social de la OMC), es el órgano de solidaridad de todos los médicos colegiados de España. Su origen se remonta a 1917 con la creación del Patronato de Huérfanos y poco después del Patronato de Protección Social. Se constituye como Fundación en 1999, es de interés general y carácter particular, bajo el patrocinio del Consejo General de

Colegios de Médicos de España, y está tutelada por el Protectorado que desempeña actualmente el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Atiende y da respuesta de forma integral a los miembros de la profesión médica y sus familias con necesidades especiales de protección social desde los principios de Universalidad, Solidaridad, Integralidad y Participación. Para ello cuenta con un Programa de Protección Social y una estructura

organizativa. Sus órganos de gobierno son la Junta de Patronos y la Junta Rectora.

Las ayudas asistenciales a los médicos jubilados son una de las prestaciones de la FPHOMC. A continuación reflejamos las características de esta ayuda, según vienen recogidas en la página web de la Fundación, desde donde se puede descargar el impreso de solicitud de las ayudas y consultar los requisitos de los solicitantes. También puedes informarte en el 949223017.

Definición	Ayuda económica de carácter mensual destinada a complementar los ingresos durante la jubilación
Tipología	Prestación económica asistencial.
Colectivo destinatario	Médicos colegiadoso personal de los Colegios o del CGCOM jubilados asociados protectores de la Fundación, con ingresos económicos o patrimoniales insuficientes para atender sus necesidades básicas.
Funciones	◆ Ayudar económicamente al médico colegiado o personal de los Colegios o el CGCOM asociados protectores jubilados, con un complemento de sus ingresos durante su jubilación.
Aportación de la FPH	◆ Pago de hasta 1.184€ con carácter mensual.
Requisitos de Acceso	◆ Ser médico colegiado o personal de los Colegios o del CGCOM asociado protector de la Fundación durante diez años ininterrumpidos. ◆ Estar jubilado y no ejercer la profesión. ◆ Carecer de ingresos económicos o patrimoniales o que los ingresos sean inferiores al tope establecido por la Fundación (14.213€/año)
Documentación Requerida	◆ Formulario de solicitud debidamente cumplimentado. ◆ Fotocopia del DNI del médico (personal de los Colegios o del CGCOM). ◆ Fe de vida. ◆ Certificado oficial reconocido, en caso de tenerlo. ◆ Certificado de Clases Pasivas, perciba o no perciba pensión. ◆ Certificado de la Seguridad Social, perciba o no pensión. ◆ Certificado de prestaciones de Dependencia, en caso de percibirla. ◆ Certificado del Catastro General sobre fincas. ◆ Declaración de la renta de los últimos 4 años. ◆ Comprobante bancario que garantice la titularidad de la cuenta corriente por parte de la persona beneficiaria de la ayuda.
Solicitudes	◆ Plazo: durante todo el año. Renovable anualmente ◆ Lugar: Colegio Oficial de Médicos o a través de la página web de la Fundación (www.fphomc.es)
Incompatibilidades	◆ Con otras prestaciones de la Fundación o ayudas públicas, previa valoración de ingresos ◆ Con la pensión No Contributiva de la Seguridad Social (a valorar)

¿Cuántos médicos atiende el PAIME en Castilla - La Mancha?

MÁR SÁNCHEZ, RESPONSABLE DEL PAIME EN CLM

Hoy os traigo los del Programa de Atención al Médico Enfermo de Castilla La Mancha.

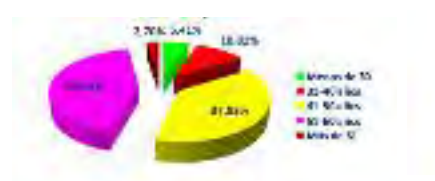
El 1 de Abril de 2004 se firma un Convenio de colaboración entre Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y el Servicio Castellano Manchego de Salud (SESCAM) con el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla La Mancha, para el desarrollo de un Programa de Atención al Médico Enfermo en ejercicio en Castilla La Mancha. Podrán beneficiarse del programa los médicos que presenten trastornos de conducta por problemas psíquicos y/o conductas adictivas, que los pueden incapacitar temporalmente para el

correcto ejercicio de su práctica profesional. Señalar también, teniendo en cuenta las características propias del ejercicio de la profesión médica, que estos médicos enfermos requieren una atención médica especializada y bajo condiciones de absoluta confidencialidad, para permitir la detección de casos y la instauración de una asistencia integral con tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos y rehabilitador específicos, garantizando el proceso de atención a los problemas de salud así como su inserción laboral en las mejores condiciones cuando el mismo fuera posible y promoviendo, asimismo, mediante el seguimiento específico, que de su ejercicio profesional no se deriven

situaciones que pongan en peligro la salud de la población.

El PAIME está orientado a la asistencia sanitaria de calidad así como a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes. Del 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013 se han beneficiado del programa 37 médicos, de los cuales solo un caso ha tenido que ingresar en la Clínica Galatea de Barcelona, realizándose el resto de los tratamientos de forma ambulatoria. El 51,39% ha demandado tratamiento por consumo de alcohol y /o otras sustancias, un 37,83% por trastorno mental y un 10,81% por Patología Dual.

Por edad:



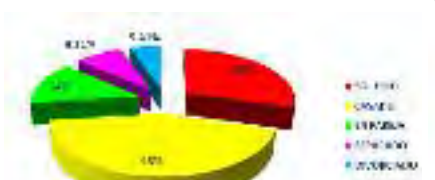
Por sexos:



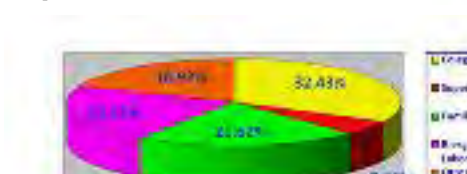
Por especialidades médicas:



Por estado civil:



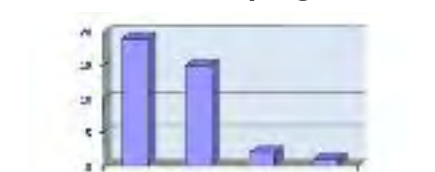
¿Quién deriva los casos?



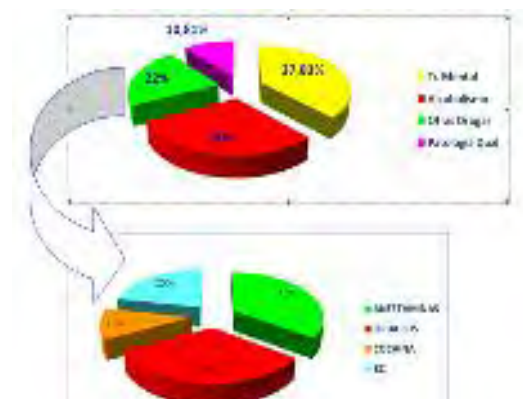
Tipo de contrato:

Tipo de contrato	Porcentaje
CONTRATO TEMPORAL	14 (37,84%)
DESLENCUADO	23 (62,16%)

vías de acceso al programa:



Motivo de la demanda



Procedencia de los demandantes:



**Si tienes un problema...
el PAIME puede ayudarte
Da el primer paso
949 22 30 17**

AMA convoca las becas MIR para el curso 2014/2015

El patronato de la Fundación A.M.A. ha abierto el plazo de su novena campaña nacional de becas para aquellos profesionales sanitarios que están o van a preparar sus exámenes de acceso a residentes durante los años 2014 o 2015. Cada beca consta de hasta 3.000 euros en gastos de docencia para médicos; hasta 2.000 euros para farmacéuticos y hasta 1.600 euros para enfermeros, y se convocan este año bajo el lema "El lugar que te mereces". La convocatoria de becas A.M.A. es de las pocas becas nacionales concedidas por sorteo puro. El único requisito exigible a los candidatos es ser licenciados/graduados en Medicina, Farmacia o Enfermería o ser estudiantes de último año que prevean finalizar sus estudios antes de la fecha del sorteo. Para participar, basta con cumplimentar un formulario en la página web de la mutua.

La convocatoria incluye 50 becas para el examen de médicos internos residentes (MIR), 15 más para el de farmacéuticos (FIR) y otras 10 para el de enfermeros (EIR). Las 75 se adjudican por sorteo puro entre todos los candidatos inscritos en la web de la Fundación, www.amaseguros.com, entre el 14 de noviembre de 2014 y el 13 de febrero de 2015. El sorteo ante notario se celebrará el próximo 17 de febrero de 2015.

Seguro de Responsabilidad Civil de Profesionales Sanitarios

Especialización, experiencia y compromiso con el personal sanitario

- Más de 300 letrados especializados en Derecho Sanitario a disposición del mutualista
- Más de 17.000 procedimientos de siniestros atendidos, con un 98% de resultados favorables en los procesos penales y la mayoría en los procesos civiles
- 20 años ininterrumpidos de cobertura. Y la misma vocación de permanencia que el primer día
- Presencia nacional en todas las provincias y atención personalizada

Responsabilidad Civil Profesional
20
AÑOS
Asegurando su Tranquilidad

A.M.A. GUADALAJARA (Colegio Médico) Avda. del Ejército, 9 B Tel. 949 22 30 17

LA CONFIANZA ES MUTUAL
www.amaseguros.com 902 30 30 10



María José Nadal, portavoz del Consejo Autonómico en ébola

La vocal de Atención Primaria Urbana del Colegio asistió a las reuniones del Comité de Expertos Sanitarios y de Salud Pública para prevenir el Ebola de Castilla La Mancha

Si hubiera que determinar cuál ha sido el asunto sanitario que más líneas ha motivado en los últimos meses, la respuesta sería clara: el ébola. Toda la información generada por la consejería de Sanidad estuvo canalizada a través de la Dirección de Consejo Autonómico de Colegios Médicos se nombró a la Dra. María José Nadal Blanco, vocal de médicos de Atención Primaria Urbana como portavoz, tanto para explicaciones divulgativas solicitadas por medios de comunicación locales, como para las reuniones del Comité de Expertos Sanitarios y de Salud Pública para prevenir el ébola. A dichas reuniones acudieron representantes de la Consejería y de la Dirección General de Salud Pública, así como representantes de los servicios regionales de Epidemiología, Microbiología, Urgencias y Emergencias y Medicina Interna. También estuvieron representados los Colegios de Médicos, Veterinarios, Farmacéuticos y Psicólogos.

En los encuentros de expertos se decidió centrar la estrategia en la formación de los profesionales y la información clara a los ciudadanos. Se habilitó un teléfono para los pacientes (900252530), que atiende las 24h. Además, hay un amplio apartado de preguntas y respuestas en la web del SESCAM y en su intranet se encuentran colgados todos los protocolos relacionados con la seguridad en el caso de pacientes sospechosos de ébola.



Echániz saluda a la vocal de AP Urbana del COMGUADA



La Dra. Nadal asistió como experta al Debate Organizado por TV Guadalajara

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE

“Frente a la gripe ¡protégete!” es el lema escogido por la consejería de Sanidad para la campaña de vacunación de este año. María José Nadal participó en la rueda de prensa sobre el tema. Además redactó un artículo divulgativo sobre la vacunación que se publicó en Nueva Alcarria, en el que habló sobre el virus de la gripe y la conveniencia de vacunarse para prevenir la enfermedad, sobre todo en los grupos de riesgo.





CURSOS NAVIDEÑOS GALLETAS, MASAS RÁPIDAS, DECORACIÓN FONDANT...

Más información, con horarios, contenido y precios en la página web del Colegio. También puede llamar al 949 22 30 17 y solicitar información. Talleres específicos para niños sobre decoración de galletas navideñas.



ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA DEL 14 DE ENERO AL 27 DE MAYO DE 2015 SOLICITADA ACREDITACIÓN

En enero de 2015 comienza el curso de "Actualización en Medicina", que tendrá lugar los miércoles desde el 14 de enero al 27 de mayo de 2015. En él participarán ponentes de diversas especialidades: Traumatología, Rehabilitación, Medicina Forense, Atención Primaria, Sanidad, Reumatología, Pediatría, Oftalmología, Geriátrica, Maxilofacial, Dermatología, Urgencias, Otorrinolaringología, Medicina Interna...

PEDIATRÍA Y ENFERMEDADES RARAS 2 CURSO ONLINE DE FMC

Inscripción abierta hasta el 20 de junio de 2015. Curso acreditado por la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad de Madrid y el Sistema Nacional de Salud. Puede obtener más información e inscribirse en www.pediatriayenfermedadesraras2.com

III JORNADAS NACIONALES DE RESIDENTES Y III JORNADAS DE TUTORES SEMERGEN 30/31 ENERO 2015

El Complejo Cultural San Francisco, en Cáceres, acogerá unas jornadas de carácter nacional centradas en la formación de residentes y tutores.

Secretaría Técnica: Grupo Pacífico.

semergenresidentes@pacifico-meetings.com

CURSO BÁSICO DE CUIDADOS PALIATIVOS

La Fundación para la Formación de la OMC lanza la tercera edición del Curso Básico de Cuidados Paliativos. El período de inscripción está abierto. Puede obtener más información en www.ffomc.org o en el teléfono 91 426 06 41

AMPLIACIÓN DEL TALLER PRÁCTICO SOBRE INTERPRETACIÓN ECG

El doctor Olías de la Cruz, cardiólogo, realizó un taller eminentemente práctico sobre interpretación de ECG en el que, tras una introducción sobre conceptos básicos, se mostraron múltiples ECG que fueron discutidos con los asistentes mostrando el diagnóstico así como la trascendencia clínica. El resultado fue un taller muy participativo, práctico y de alto nivel. Se comunicará a los colegiados la continuación de este taller en los próximos meses.



Fernando Olías junto a Ramón Ochoa tras la charla

VII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos

El Colegio de Médicos de Ciudad Real acogerá el VII Campeonato de España de Ciclismo para Médicos, con el objetivo de fomentar el deporte, la solidaridad y la actividad saludable dentro del colectivo médico español. En esta cita están invitados a participar todos los médicos españoles colegiados así como los 52 Colegios de Médicos de España. La cita tendrá lugar el próximo 13 de junio de 2015. El recorrido provisional tiene una longitud de 67 km. ¡apúntate!

SPANDOC 5ª EDICIÓN OFERTA COLEGIADOS

Está abierta la inscripción del curso Comunicación Internacional en las Profesiones Sanitarias – Medicina en Inglés Spanish Doctors (Volume 1), fruto de la colaboración entre Spandoc y la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial a un precio reducido. Sólo tienen que indicar que pertenece al Colegio de Médicos de Guadalajara y se le aplicará el descuento.

Pulse Jobs precisa especialista en ORL en Slough, Londres.

Requisitos: 2 años de experiencia en ORL, buen nivel de inglés.
Sueldo: desde 45.000€ brutos/año.
Las guardias se pagan aparte. Contrato de un año prorrogable.

Puede ponerse en contacto con
Jessica Martínez
jesica.martinez@pulsejobs.es
914317780 - ext. 153

Ayuda en la redacción de CV y preparación de entrevistas en inglés.

Pulse Jobs precisa especialista en Cirugía en Londres.

Requisitos: 2 años de experiencia en Cirugía General y buen nivel de inglés.
Sueldo: desde 45.000€ brutos/año.
Las guardias se pagan aparte. Contrato de un año prorrogable.

Puede ponerse en contacto con
Jessica Martínez
jesica.martinez@pulsejobs.es
914317780 - ext. 153

Ayuda en la redacción de CV y preparación de entrevistas en inglés.

Pulse Jobs precisa especialista en Cirugía Plástica en Buckimhamshire.

Requisitos: 2 años de experiencia en Cirugía Plástica, buen nivel de inglés.
Sueldo: desde 45.000€ brutos/año.
Las guardias se pagan aparte. Contrato de un año prorrogable.

Puede ponerse en contacto con
Jessica Martínez
jesica.martinez@pulsejobs.es
914317780 - ext. 153

Ayuda en la redacción de CV y preparación de entrevistas en inglés.

Ofertas validadas por la OPEM



¿Eres médico cooperante en activo?
¿Estás interesado en formar parte de programas de cooperación sanitaria?



Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias

OPEM

Oficina de Promoción de Empleo Médico

www.opem.fphomc.es

Be smart!

Mejora tu inglés con un programa de cursos semipresenciales específicos para tu ámbito profesional y comunícate en inglés!



SmartEnglish es un concepto innovador de formación en inglés específico para Medicina, para Enfermería y para los profesionales de las Ciencias de la Salud



Formación acreditada para los profesionales de las Ciencias de la Salud

- ▶ Inglés profesional para Medicina
100 horas, 12,8 créditos CFC.
7.ª edición del 02 de Febrero al 29 de Marzo de 2015 y 8.ª edición del 06 de Abril al 31 de Mayo de 2015
210€ precio de la inscripción para el Colegiado
- ▶ Inglés científico para Presentaciones y Estudios de Investigación
45 horas, 7,6 créditos CFC.
7.ª edición del 01 al 28 de Febrero de 2015 y 8.ª edición del 04 al 31 de Mayo de 2015
120€ precio de la inscripción para el Colegiado
- ▶ Cursos en formato semipresencial (online+presencial)

Más información

info@smarteducation.es
91 013 31 68 / 695 58 13 06

Accede a contenidos gratuitos a través de nuestra página de Facebook y Twitter



SMART education

www.smarteducation.es



NUEVO N°28 / DICIEMBRE 2014
Parte Médico
BOLETÍN INFORMATIVO DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

DEPÓSITO LEGAL: **GU-262/1998**
ISSN: **1579-1254**
TIRADA: **1500 EJEMPLARES**

EDITA
**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE GUADALAJARA**

JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE GUADALAJARA

Presidente:

Ramón Ochoa Mejías
rochoa@comguada.com

Vicepresidente:

Mariano Paniagua Pérez
mpaniagua@comguada.com

Secretaria:

Alicia Fernández de Peñaranda
afdezdepenaranda@comguada.com

Vicesecretario:

Juan Jañez Galán
jjanez@comguada.com

Tesorero-Contador

Ramón Viana López
rviana@comguada.com

Vocal de la sección de médicos de Atención Primaria Rural

Alicia Martín Flores
amartin@comguada.com

Vocal de la Sección de médicos de Hospitales

Javier Antonio López Saña
jlopez@comguada.com

Vocal de la Sección de médicos de Atención Primaria Urbana

María José Nadal Blanco
mjnadal@comguada.com

Vocal de la Sección de Médicos de Administraciones Públicas

Nuria Esther Sanz Bonacho
nsanz@comguada.com

Vocal de la sección de Medicina Privada

Jesús Cuesta Monge
jcuesta@comguada.com

Vocal de la sección de Médicos Jubilados

Rafael Mangado Conde
rmangado@comguada.com

Vocal de la sección de Jóvenes y Promoción de Empleo

Natacha Hernández Pérez
nhernandez@comguada.com

Vocal de la sección de Médicos Tutores y Docentes

Ignacio Alonso González
ialonso@comguada.com

Nuevo Parte Médico es la revista de todos los integrantes de este Colegio. La intención es que se convierta en un medio donde expresar opiniones mediante colaboraciones o artículos.

RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN
CRISTINA TOLEDANO
prensa@comguada.com
646 47 55 09

Si desea recibir esta revista en papel, debe comunicarlo a web@comguada.com

ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO
MARIO SÁNCHEZ DÍAZ
Puede expresar sus consultas a través del colegio.

El Colegio ofrece a los médicos colegiados a posibilidad de denunciar cualquier tipo de amenaza o agresión sufrida en el ejercicio de la profesión. Para facilitar este trámite disponemos del correspondiente formulario que lo podrá rellenar para llevar a cabo la denuncia. Asimismo, el colegio siempre que el colegiado lo solicite se personará como acusación particular cuando se inicie cualquier proceso judicial relacionado con una denuncia de amenaza o agresiones en la práctica clínica.

Además, el Colegio ofrece asesoramiento jurídico en los asuntos relacionados con el ejercicio de la profesión. Puede concertar cita previa con el asesor jurídico poniéndose en contacto con Carmen o Sergio en el Colegio de

SEDE COMGUADA

AVDA. DEL EJÉRCITO, N° 9-B
19004 GUADALAJARA

DATOS DE CONTACTO

OFICINAS: **949 22 30 17**
FAX: **949 22 30 17**
secretaria@comguada.com
web@comguada.com

NUEVO HORARIO DESDE SEPTIEMBRE

DE LUNES A JUEVES
HORARIO CONTINUADO
DE 9:00 A 20:00H.
VIERNES: DE 9 A 15H